

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	442169
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	108870
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	21,408,424.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si
<b>Entidad compradora:</b>	Comando General Fuerzas Militares
<b>Nombre del solicitante:</b>	Erika Andrea Rodriguez Saenz
<b>Proveedor:</b>	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-03-20 15:41:17

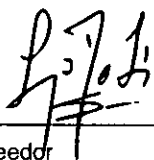
## Detalle o justificación

Se efectúa la liquidación de la Orden de Compra No 108870 con el fin de dejar constancia que los bienes y/o servicios fueron recibidos a satisfacción, al igual que los mismo fueron cancelados en su totalidad por el Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera, quedando a paz y salvo entre el Contratista y la Administración, lo anterior de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

  
Firma ordenador del gasto

Nombre: GR. GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS

Documento: 80.177.974 de Bogotá.

  
Firma de proveedor

*HLC* Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ

Documento: 79.131.390

Apoderado Especial  
Cencosud Colombia S.A.

  
Proyectó: P.D. Shirley Andrea Bolaño González  
Abogada Área de Contratación del COGFM

Revisó: Es. Wilmar Mihan Zúñiga  
Asesor Jurídico DIADF COGFM

  
Vo.Bo. Mayor Erika Andrea Rodríguez Saenz  
Jefe Área de Contratación del COGFM